



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 31 de agosto de 2021.

### **COMUNICADO DE PRENSA Nº 228/2021**

30/08/2021

#### **HURTO DE VEHÍCULO – MOTO**

Se recepcionó denuncia en Seccional Primera por hurto de moto marca YUMBO modelo 110 c.c. matrícula KMS 140; la que permanecía en interior de garaje de viviendas sitas en calles Blanes Viale y G. Artigas al cuál ingresaron mediante daño en candado. Fue evaluada en U\$S 600.

#### **ESTAFA**

Se presentó en Seccional Octava – Santa Catalina masculino mayor de edad radicando denuncia por haber sido víctima de estafa. Agregando que mediante red social Facebook se contactó con una persona que ofrecía para la venta una motosierra marca Stihl a un valor de \$ 5.000. Acordada la compra, el denunciante realizó el giro y al no recibir la herramienta ni contestación del vendedor opta por denunciar la maniobra.

Se dio intervención a Fiscalía. Se trabaja.

#### **FORMALIZACIÓN Y ACUERDO REPARATORIO**

Se expidió la justicia en relación a denuncia recibida en Seccional Segunda por hurto desde carrito de comida al paso ubicado en rambla costanera informado en Ccdo. Nº 076 de fecha 21/03/21; estableciéndose como uno de los autores un masculino mayor de edad.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización y acuerdo reparatorio respecto a R. A. T. P. de 18 años de edad, por la presunta comisión de



“un delito de hurto especialmente agravado por la pluriparticipación”.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.  
Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.